

FELICITAS VALENZUELA: UNA OBRA RECOBRADA ESTUDIO PRELIMINAR

FELICITAS VALENZUELA: A RECOVERED WORK PRELIMINARY STUDY

Ana Aravena Riquelme*

Resumen

El presente estudio aborda, en una primera parte, los aspectos biográficos de la profesora Felicitas Valenzuela Bousquet (1934-), quien se desempeñó como docente del Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción entre los años 1969-1984 y 1991-2006. En una segunda sección se realiza un análisis de su obra a partir de los artículos publicados en la revista Cuadernos de Filosofía del Departamento de Filosofía de dicha universidad entre 1972 y 2004.

El objetivo de este trabajo es sistematizar las principales temáticas desarrolladas por la profesora Valenzuela a lo largo de su trayectoria académica como docente e investigadora en filosofía. Asimismo, se destaca su rol pionero como mujer en la actividad filosófica en Chile y su contribución a la incorporación de la perspectiva de género en la reflexión filosófica.

El estudio adquiere especial relevancia debido al carácter inédito de la recopilación y digitalización de estos artículos, los cuales no se encontraban disponibles en formato digital y, por tanto, resultaban de difícil acceso para su consulta y difusión. En este sentido, el trabajo presenta y organiza las temáticas abordadas por Valenzuela con el propósito de facilitar el estudio y la divulgación de su obra desde una perspectiva feminista de la historia de la filosofía.

Palabras clave: Historia de la filosofía en Chile, filosofía y género, filósofas mujeres, archivo y digitalización de fuentes filosóficas.

Abstract

This study examines, in its first part, the biographical aspects of the life of Felicitas Valenzuela Bousquet (1934-), who served as a professor in the Department

* Universidad de Concepción, E-Mail: anaravena@udec.cl / <https://orcid.org/0009-0006-6339-2824>

ment of Philosophy at the University of Concepción between 1969–1984 and 1991–2006. The second section analyzes her philosophical work through a collection of articles published in the journal *Cuadernos de Filosofía* of the same department between 1972 and 2004.

The aim of this study is to systematize the main themes addressed by Valenzuela throughout her academic career as a philosophy professor and researcher. It also highlights her pioneering role as a woman in philosophical activity in Chile and her contribution to the incorporation of a gender perspective in philosophical reflection.

This work is particularly relevant due to the novelty of compiling and digitizing these articles, which had not previously been available in digital format and were therefore difficult to access for consultation and dissemination. In this sense, the study presents and organizes the themes developed by Valenzuela in order to facilitate the study and dissemination of her work from a feminist perspective within the history of philosophy.

Keywords: History of philosophy in Chile, Philosophy and gender, Women philosophers, Archival and digitization of philosophical sources.

1. Introducción

Este trabajo constituye una primera aproximación sistemática a la obra de la profesora de filosofía Felicitas Valenzuela Bousquet, cuya producción intelectual ha permanecido, en gran medida, inexplorada dentro de la historiografía filosófica chilena. Ahora bien, el campo de la historiografía de la filosofía en Chile ha excluido de manera sistemática los aportes de las mujeres, situación que ha comenzado a ser problematizada por investigaciones recientes orientadas a revertir esta omisión. Un ejemplo significativo de ello es el *Dossier* publicado en 2019 por la Universidad Nacional de Cuyo, editado por José Santos Herceg, titulado *Filosofía y género en Chile* y el libro compilatorio *Filósofas en Contexto* (2017), en ambos trabajos se reúnen trabajos de filósofas chilenas que reflexionan críticamente sobre la disciplina y sobre los mecanismos de ausencia, invisibilización y escasa divulgación de las mujeres filósofas chilenas.

Dicho trabajo constituye un antecedente relevante para el desarrollo de una línea de investigación centrada en la relación entre mujeres y filosofía en Chile. En este marco, resulta pertinente recuperar trayectorias de mujeres que han contribuido de manera significativa al quehacer filosófico nacional, como es el caso de la profesora Valenzuela. Específicamente ella trabajó desde la zona sur del país en la Universidad de

Concepción, y se sitúa además entre las primeras mujeres en Chile que mantuvieron una producción intelectual sostenida de artículos académicos desde la década de 1970.

Con anterioridad a su trabajo, es posible identificar a filósofas profesionales, es decir profesoras de filosofía que desarrollan docencia universitaria e investigación académica, como Carla Cordua y Ana Escribar, quienes también ejercieron en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción años antes que Felicitas Valenzuela y que al trasladarse a Santiago publicaron principalmente en formato libro y en la *Revista de Filosofía* de la Universidad de Chile. En este sentido, la obra de Felicitas Valenzuela permite reconocer una veta filosófica que se desarrolla desde los márgenes de la hegemonía disciplinar y que hoy puede ser interpretada como una forma de hacer filosofía siendo mujer, desde la provincia y con una perspectiva de género.

El objetivo principal de este escrito es ofrecer una caracterización inicial de su trayectoria académica y de los principales ejes temáticos de su obra, con el fin de contribuir particularmente a su visibilización y a la reflexión crítica sobre su lugar en el desarrollo de la filosofía en Chile y de las mujeres intelectuales en general.

En una primera instancia, se presentan algunos rasgos biográficos y contextuales de la vida académica de la profesora Valenzuela, atendiendo tanto a su formación como a los espacios institucionales en los que desarrolló su labor docente e investigativa. Posteriormente, se incluye una tabla que sistematiza los trabajos publicados por la autora en la revista *Cuadernos de Filosofía*, los cuales han sido clasificados en tres categorías generales según el período de publicación y los temas abordados.

La primera de estas categorías corresponde a un momento inicial centrado principalmente en la filosofía moderna, con especial énfasis en problemas de carácter epistemológico. En un segundo período, si bien la epistemología continúa siendo un eje articulador, la autora amplía su reflexión hacia problemáticas políticas. Finalmente, se identifica una tercera categoría, que constituye el foco principal de análisis de este artículo, en la cual Valenzuela aborda cuestiones relativas al género y dialoga con la obra de filósofas como Hannah Arendt.

Por último, se propone un análisis de esta producción desde la perspectiva de la historia feminista de la filosofía, con el propósito de situar la obra de Valenzuela Bousquet en un marco crítico que permita problematizar tanto las condiciones de producción de su pensamiento como su recepción y posterior invisibilización en los relatos tradicionales de la disciplina.

2. Contexto universitario y de vida de Felicitas Valenzuela

El 25 de abril de 1958 fue creado el Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción, bajo el rectorado del David Stitchkin en una ceremonia realizada en el Salón de la Universidad de Concepción y con una conferencia del filósofo chileno y en ese entonces profesor de la Universidad de Chile: Luis Oyarzún (Da Costa, 1992) La fundación del departamento de filosofía cumplía principalmente con la misión de impartir el Curso General de Filosofía, Historia de la Filosofía Antigua, Lógica y Filosofía de los Valores, estos cursos eran tomados principalmente por estudiantes de la universidad, pero también por graduados, puesto que no existía el título de Licenciado en Filosofía, ni Profesor de Filosofía en los primeros años del departamento.

A partir de 1960 fue posible que estudiantes de pedagogía tomarán cursos de la especialidad de filosofía para obtener el título de Profesor de Filosofía, el plan de estudios era el mismo que dictaba la Universidad de Chile ya que era esta entidad la encargada de supervisar los títulos y exámenes de las primeras generaciones de estudiantes de filosofía¹ de esta casa de estudios, esto fue así hasta 1965.

En estos primeros años se requirió la contratación de docentes principalmente de Santiago, puesto que la universidad recién comenzaba a formar a sus primeros profesores entre los profesores contratados que estuvieron en los primeros años de filosofía en la UDEC estuvo Juan Rivano, Félix Schawartzmann, Luis Oyarzún, Carla Cordua y Roberto Torreti.

Felicitas Valenzuela Bousquet se integra como estudiante de filosofía el año 1964, se titula con su tesis *En torno a la concepción histórica de José Ortega y Gasset* aprobada con nota máxima el año 1971. Siendo egresada ya había comenzado a dar clases en el departamento de filosofía el año 1969 como instructora, en el área de lógica, epistemología y metodología de las ciencias y como profesora auxiliar a partir de 1972 (Da Costa, 1992, p.31). Ese mismo año comienza a publicar en la revista de filosofía del Instituto, estas publicaciones serán permanentes hasta el año 1980 en el que se discontinúa la publicación como una de las consecuencias a las medidas que se implementan en la Universidad bajo la gestión del rector designado por la dictadura, Guillermo Clericus. En este periodo

¹ El primer graduado fue Edison Arias Arcos el año 1962 y en 1963 la primera mujer egresada como profesora de la Universidad de Concepción fue Isabel Millán Arrate y Olga Riffo.

el Instituto de filosofía se transforma en otra unidad académica como departamento dependiente de la Facultad de Humanidades y Artes, además de cerrar la licenciatura en filosofía y se exoneran profesores del área de filosofía. (Da Costa, 1992).

Coincide la pausa de su escritura con esta discontinuidad de un medio donde publicar sus investigaciones, y con la futura desvinculación por la que se verá afectada. Su relación laboral con la universidad se vio interrumpida entre 1984 y 1991, años en los que fue desvinculada por razones políticas según el relato de la propia Felicitas. La profesora Valenzuela señala que el año 1984 recibió una carta firmada por el rector en la que se termina su relación laboral con la universidad, ella se comprende a sí misma como exonerada de su cargo. Mientras tanto la universidad clasifica en su expediente que el contrato ha cesado porque no hay estudiantes en la carrera para mantener a tantos profesores, una versión elegante para disfrazar la exoneración de Valenzuela, y que fue reconocida por la Universidad de Concepción en los años 90 junto a otros más de 60 casos.

Durante esos años que estuvo fuera de la Universidad de Concepción realizó docencia en la Universidad Católica de la Santísima Concepción en el Seminario Metropolitano de Concepción. También participó activamente de la contingencia nacional involucrándose en organizaciones como la Asociación de Madres de Estudiantes de la Universidad de Concepción (1984) que respondió a las acciones represoras de los militares dentro de la propia Universidad en contra de los estudiantes.

También participó en el Instituto de la Mujer (1987), un programa que se desarrolló en Concepción y Santiago, en el que se abordaban cuestiones vinculadas con la democracia, la ciudadanía y la política; así como el desarrollo económico, la pobreza y el trabajo femenino; además de aspectos relativos a la cultura, la familia y la sexualidad.

Con el fin de la Dictadura retoma la docencia y la escritura académica en los años 90, cuando vuelve a incorporarse como profesora auxiliar en el Departamento de Filosofía en 1991 realiza el curso *Sociedad actual versus utopía* (Memoria Departamento de Filosofía, 1991), escribe en la prensa y da algunas charlas de lo que hoy conocemos como Vinculación con el Medio.

En la década del 90 dos profesoras del Departamento de Español, Ivette Malverde y Patricia Pinto, han gestionado la creación de la Dirección Multidisciplinaria de Estudios de Género que ofrecía el primer Diplomado de Estudios Multidisciplinarios de la Mujer en las universidades chilenas. Con posterioridad Felicitas se integra a este programa

como docente y luego en la dirección de éste, cargo que ocupó por cerca de 10 años y del que podremos ver en sus publicaciones la influencia y giro que tuvo en su trayectoria académica.

El año 2006 se retira voluntariamente de la Universidad de Concepción, dedicándose a la escritura de sus obras más extensas como fueron los libros sobre Hannah Arendt y María Zambrano. Mientras fue docente publicó los artículos sobre filosofía acá reunidos, y de los cuales haremos un estudio y análisis a continuación.

3. Sobre los artículos del Dossier

Sobre la obra escrita de Felicitas Valenzuela, es posible enumerar cerca de 20 artículos académicos específicos del área filosófica y tres investigaciones más extensas publicadas como libros en torno a las figuras de Hannah Arendt y María Zambrano: *Hannah Arendt: Amor Mundi: Narrar, Comprender, Juzgar* (2008), *María Zambrano: re-humanización de la filosofía*. (2014) y *Hannah Arendt: El Pensar y la Acción. La Banalidad del Mal* (2018).

Los artículos estudiados han sido clasificados en tres áreas:

a. Epistemología / Filosofía Moderna (1972-1979)	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Notas sobre el conocimiento y en torno al lenguaje” (1972) 2. “Nicolás Copérnico” (1974-1975) 3. “El tiempo y el espacio en la disertación del 7o de I. Kant”(1976) 4. “La Búsqueda de la objetividad” (1978-1979)
b. Filosofía Política	<ol style="list-style-type: none"> 5. De Descartes a Guattari. Algunas notas sobre la subjetividad (1990) 6. Desarrollo, praxis y razón (1990) 7. Vigencia y ambigüedad de la teoría historiográfica de T.S. Kuhn (1994) 8. Sociedad abierta y sus supuestos epistemológicos (1995) 9. Propuestas de John Locke (1996) 10. David Hume: La razón, el Hecho y el valor (2001) II. La genealogía de Michel Foucault y otros aspectos (2002)

<p>c. Enfoque de género y estudio de Hannah Arendt</p>	<p>12. El liberalismo político y el neoliberalismo (1997) 13. Pluralidad y diversidad: un desafío actual (1997) 14. El contrato social de John Locke (1998) 15. Nuevos protagonismos sociales: Las mujeres (1999) 16. Hannah Arendt: Filósofa de nuestro tiempo (1999) 17. La ilustración y sus ocultamientos (2000) 18. Hannah Arendt: Una aproximación a sus ideas (2004)</p>
--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Lo que podríamos llamar la primera etapa de su obra que va desde 1972 a 1979 se advierte fácilmente que Felicitas Valenzuela trabaja temas de epistemología clásica, muy relacionado con sus funciones como docente instructora en el área de epistemología y metodología de las ciencias sociales en el Departamento de Filosofía. También podemos aventurarnos en la hipótesis que ya desde el año 74 la Revista *Cuadernos de Filosofía* publica artículos sobre temas clásicos de la filosofía.

En 1980 se suspenden las publicaciones de la revista *Cuadernos de Filosofía*, lo que sumado a su desvinculación el año 1984 influye en la pausa de sus publicaciones en el área de la filosofía hasta 1990. Cuando Felicitas comienza a escribir y publicar podemos advertir que sus temáticas de estudio se mantienen con una base en la epistemología y filosofía moderna, pero además incorporan reflexiones sobre la política y en sus últimas publicaciones sobre género.

El segundo grupo de artículos de la autora, es decir aquellos sobre Filosofía Política abarca su obra desde 1990 y en forma transversal la atraviesa hasta la publicación de sus libros, la sistematización hecha acá es crear esta categoría donde se refiere a temas de política sin incorporar la variable de género en su escritura y la tercera categoría que situamos a partir de 1997 donde si bien hace referencia a temas políticos y epistemológicos agrega el elemento novedoso de la categoría de género o como ella señalaría como una mirada de género².

Los artículos publicados en este dossier corresponden a esta última categoría, por lo que dedicamos una breve reseña de cada uno de ellos para facilitar la comprensión del lector:

² Información recopilada en entrevistas personales de la autora con la profesora Valenzuela.

“El liberalismo político y el neoliberalismo” (1997) En este trabajo, la profesora Felicitas Valenzuela se propone precisar el significado filosófico de dos nociones que, a su juicio, suelen emplearse de manera imprecisa dentro de la tradición política moderna: el liberalismo, en las formulaciones clásicas de John Locke y John Stuart Mill, y el neoliberalismo, entendido como una versión contemporánea del liberalismo político. Según Valenzuela, este último ha perdido el carácter revolucionario presente en su origen y, en su lugar, ha consolidado un individualismo radical. En el desarrollo de su reflexión, la autora vincula el liberalismo clásico inglés de Locke y Mill con la fundamentación de los derechos fundamentales concebidos como derechos naturales, subrayando, sin embargo, que dicha fundamentación excluye a las mujeres. Valenzuela analiza la doctrina contractualista de John Locke, destacando los aspectos centrales de su obra *Ensayo sobre el gobierno civil*, pero sostiene que, en su trasfondo, se encuentran ideas que promueven una racionalidad masculina y marginan a las mujeres como sujetos de derechos. En segundo lugar, examina los planteamientos de John Stuart Mill en el marco de un liberalismo utilitarista, considerando especialmente su obra *Consideraciones sobre el gobierno representativo* (1861) y resaltando la posición de Mill, quien defiende la autonomía femenina como una consecuencia coherente de sus principios liberales. Finalmente, el trabajo concluye con una reflexión crítica sobre los valores de las sociedades caracterizadas como neoliberales en la década de 1990, los cuales no necesariamente promueven un desarrollo igualitario entre hombres y mujeres.

“Pluralidad y diversidad: un desafío actual” (1997). A partir de un contexto contemporáneo concreto, Felicitas Valenzuela se interroga por la relación entre mujeres y filosofía, recurriendo a una bibliografía explícitamente feminista que incluye a autoras como Celia Amorós, Fina Birulés, Amparo Moreno Sardà, Rosa María Rodríguez, María Isabel Santa Cruz y Joan Scott. La autora sostiene que la mujer, en términos culturales, ha sido invisibilizada en un mundo filosóficamente pensado por los hombres, marcado por un sesgo sexista y androcéntrico. El artículo continúa con una defensa del concepto de género como una categoría analítica que permite comprender la exclusión de las mujeres tanto como sujetos filosóficos como sociales. Finalmente, Valenzuela propone pensar el futuro de la filosofía desde una perspectiva de género, sosteniendo que la lectura de los autores del pasado debe realizarse desde una mirada crítica, acorde con las exigencias actuales de pluralidad y diversidad.

“El contrato social de John Locke” (1998). En este trabajo, Valenzuela se pregunta si la cuestión acerca de cómo organizar de mejor

manera la sociedad requiere, necesariamente, un análisis previo sobre la naturaleza humana, inclinándose por profundizar en este segundo aspecto a partir del estudio del individualismo, el liberalismo y el contractualismo en John Locke. De modo similar a lo planteado en su artículo de 1997, “El liberalismo político y el neoliberalismo”, la autora sostiene que la modernidad política constituye una construcción favorable principalmente a los varones. Apoyándose en las lecturas de Carole Pateman y Cristina Molina, Valenzuela argumenta que el contractualismo lockeano no es compatible con el feminismo, en la medida en que establece las bases de una sociedad patriarcal. En particular, la autora analiza la noción de sociedad conyugal, entendida por Locke como una sociedad natural instaurada por Dios, en la cual se manifiesta una contradicción fundamental con los principios del liberalismo político y los derechos civiles reconocidos a los hombres. En este tipo de sociedad, la desigualdad estructural hacia las mujeres se hace evidente, puesto que el consentimiento político es atribuido exclusivamente a los varones.

“Nuevos protagonistas sociales: las mujeres” (1999). Este trabajo de Valenzuela constituye una introducción al feminismo, situada en los distintos procesos históricos que se desarrollan desde la Modernidad. En él se revisan los principales hitos en la conquista de los derechos civiles de las mujeres, a partir de figuras fundamentales como Olympe de Gouges, Flora Tristán y Harriet Taylor. En una segunda sección, la autora aborda la teoría de género a partir de aportes clave, entre los que destacan Simone de Beauvoir con *El segundo sexo* (1949), Betty Friedan y *La mística de la feminidad* (1963), Shulamith Firestone y *La dialéctica del sexo* (1971), y Kate Millett con *Política sexual* (1979). A partir de este recorrido, Valenzuela se interroga, como en otros de sus trabajos, por el lugar de las mujeres como protagonistas, o no, de los cambios sociales, así como por la pertinencia de la teoría de género para comprender, tanto en retrospectiva como en la actualidad, la complejidad del mundo social.

“Hannah Arendt: filósofa de nuestro tiempo” (1999). En este trabajo, Felicitas Valenzuela ofrece un texto de carácter introductorio a la vida y obra de Hannah Arendt, configurándose más como una monografía que como un artículo académico propiamente tal. La autora revisa la biografía de Arendt, poniendo énfasis en los aspectos históricos y académicos que resultaron significativos a lo largo de su trayectoria intelectual. Posteriormente, presenta una panorámica general de su pensamiento, destacando especialmente dos de sus obras más relevantes: *Los orígenes del totalitarismo* y *La condición humana*. A partir de esta última, Valenzuela

desarrolla la distinción arendtiana entre labor, trabajo y acción. Arendt es presentada como una filósofa que reflexiona sobre la realidad humana en clave política, subrayando como una de sus preocupaciones centrales la posibilidad de la pluralidad y la igualdad entre los seres humanos que viven en sociedad y, por tanto, en el marco de una comunidad política.

“La Ilustración y sus ocultamientos” (2000). El objetivo de este artículo es examinar la omisión de las mujeres en los procesos históricos, particularmente en el período de la Ilustración, tradicionalmente concebido como un despertar de la conciencia hacia la libertad. Valenzuela contrapone las ideas ilustradas con la Reforma protestante, los avances científicos y los cambios políticos, y tras esta contextualización histórica introduce lo que denomina los «olvidos» de la Ilustración. Siguiendo a autoras como Celia Amorós, Alicia Puleo y Cristina Molina, critica un orden patriarcal que significó progreso exclusivamente para los hombres, mientras que para las mujeres implicó exclusión e incluso muerte, como ocurrió en los casos de Madame Roland y Olympe de Gouges, ejecutadas en 1793 como enemigas del nuevo orden establecido. Finalmente, Valenzuela sostiene que uno de los ocultamientos más significativos de la Ilustración es el fenómeno del feminismo ilustrado, expresado de manera paradigmática en la obra *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft (1792).

“Hannah Arendt: una aproximación a sus ideas” (2004). Este es el último artículo publicado por Felicitas Valenzuela en la *Revista Cuadernos de Filosofía*. En este breve escrito, la autora retorna a la figura de Hannah Arendt, filósofa a la que dedicará dos libros en los años posteriores. El texto destaca la relevancia de la obra arendtiana para la comprensión del mundo contemporáneo. Tras una breve referencia biográfica, Valenzuela propone una aproximación a los siguientes conceptos fundamentales de la teoría política de Arendt: a) el mundo de la vida, b) el pensar, c) la acción política y d) el concepto de paria.

Con esta última reseña se da término al apartado dedicado a los artículos de Felicitas Valenzuela que abordan problemáticas de género y que fueron publicados en la *Revista Cuadernos de Filosofía* durante su período como profesora del Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción.

4. Mujeres y filosofía en Chile: Reflexión Final

En conjunto, los artículos de Felicitas Valenzuela nos permiten problematizar críticamente la constitución del canon filosófico, entendido

no sólo como un repertorio neutral de autores y obras, sino como una construcción histórica atravesada por relaciones de poder que han producido mecanismos sistemáticos de exclusión. Desde esta perspectiva, la omisión de las mujeres en la historia de la filosofía en Chile no responde a una falta de producción intelectual, sino a dinámicas de deslegitimación epistémica que han operado mediante criterios androcéntricos sobre las formas de escrituras y temáticas abordadas por las mujeres que pueden entenderse bajo el concepto de Injusticia Epistémica propuesto por Miranda Fricker (2007), esta forma de injusticia se caracteriza por la producción de un daño de carácter sistemático; tiene por consecuencia la pérdida de credibilidad en este caso como intelectual o académica debido a prejuicios sociales asociados a su identidad, y no a factores vinculados a la calidad de su obra, sino a elementos extra epistémicos como el género o la pertenencia a determinados grupos sociales o culturales.

Las mujeres en la filosofía en Chile, es un tema de investigación reciente que busca ser un gesto de justicia epistémica en relación con la historia intelectual de nuestro país, y de la filosofía en particular. Esta línea de investigación se inaugura con dos artículos fundamentales. El primero corresponde a Cecilia Sánchez y se encuentra en la compilación de Sonia Montecino titulada *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia* (2008). En dicho trabajo, Sánchez ofrece un panorama preliminar de las mujeres que se han dedicado a la filosofía en Chile, destacando especialmente la figura de Carla Cordua como una de las primeras filósofas que desarrolla su labor conforme a los parámetros de la academia contemporánea, es decir, mediante el ejercicio de la docencia y la publicación en medios especializados en filosofía y donde también menciona a Felicitas Valenzuela. Resulta relevante que en este artículo se menciona también a Amanda Labarca, a pesar de que su formación académica no fue en filosofía sino en castellano. No obstante, Labarca desarrolló una producción intelectual que puede adscribirse al ámbito filosófico.

El segundo trabajo que inaugura esta línea de investigación es el de María José López, mencionado anteriormente, y que forma parte de una compilación dedicada a *Género y filosofía en Chile* (2019). Este artículo tiene como objetivo rescatar las figuras de las profesoras Patricia Bonzi y Eliana Dobri durante la década de 1960 en la Universidad de Chile. Sin embargo, en su contextualización histórica sobre el ingreso de las mujeres a la carrera de filosofía, López menciona también las primeras publicaciones filosóficas realizadas en Chile por mujeres, a saber: *Lecciones de filosofía* de Amanda Labarca (1922) y *La razón del caos* de Orfilia Lagunas, publicada por la Editorial Nascimento en 1938. Sobre estas autoras en

particular se puede mencionar el trabajo de Aravena y Ramirez (2025) en el que desarrollan con mayor profundidad los aportes de Labarca y Lagunas como las primeras mujeres que publican en filosofía en Chile.

El problema de hablar de filósofas en Chile, trae a su vez el problema de definir los criterios sobre qué hace un filósofo o filósofa. La asignación de este título se encuentra determinada por una tradición disciplinar que, en el caso chileno, ha sido heredada del proceso de colonización. En consecuencia, la filosofía y sus cánones responden fundamentalmente a concepciones europeas, estrechamente vinculadas a la academia y a la educación formal en la disciplina. Esta situación ha sido ampliamente analizada por autores como Salazar Bondy (1968), Cecilia Sánchez (1992) y José Santos Herceg (2010). En este marco, la actividad filosófica en Chile surgió, en gran medida, como una imitación de las escuelas europeas, particularmente del positivismo de Comte, Stuart Mill y Spencer, corrientes que suscitaron el interés de intelectuales como Lastarria, Letelier y Lagarrigue (Sánchez, 1992, p. 47). En relación con la actividad filosófica y el reconocimiento del rol del filósofo como una tarea intelectual específica, Ricardo Salas publicó en 2013 el artículo “La filosofía chilena del siglo XX como pensamiento crítico”, en el cual se propone identificar a los filósofos que denomina *críticos*, es decir, aquellos que lograron desarrollar un pensamiento creativo y original en estrecha relación con el contexto histórico que les correspondió habitar. Salas conceptualiza este proceso como una *historia auténtica del pensamiento crítico* y la ejemplifica a través de las figuras de Enrique Molina, Jorge Millas y Humberto Giannini. Para ello, comienza delimitando conceptualmente lo que entiende por historia de las ideas y por pensamiento crítico y reflexivo, para luego mostrar cómo dichas nociones se encarnan en las trayectorias intelectuales de los filósofos mencionados, a quienes considera representantes destacados del pensamiento latinoamericano más original. Ahora bien, aquello que se considera novedoso o legítimo en filosofía ha sido históricamente determinado por la propia comunidad filosófica, la cual ha asumido cánones europeos consolidados durante la modernidad y asociados a la producción y exposición de un discurso racional (O’Neill, 1998). A este proceso se suma la progresiva profesionalización de la actividad filosófica mediante su institucionalización académica.

La profesionalización de la filosofía en Chile se consolida con posterioridad a 1935, dado que antes de ese año la filosofía constituía una especialización destinada principalmente a docentes egresados del Instituto Pedagógico. A partir del trabajo de Cecilia Sánchez (1992) o Ivan

Jaksic (2013), es posible comprender cómo se estructuraron los estudios académicos de filosofía y cómo emergió la figura profesional del Profesor de Filosofía. Bajo estos parámetros, puede sostenerse que, con anterioridad a la primera generación de egresados de la carrera universitaria de filosofía, el reconocimiento como filósofo no dependía necesariamente de una formación universitaria específica, sino de estudios académicos vinculados a la disciplina, herederos de una tradición que se remonta al período colonial, en el cual los primeros filósofos del país fueron, principalmente, sacerdotes franciscanos y jesuitas (Vidal, 1956).

Un caso particular lo constituyen las publicaciones de carácter ensayístico reunidas en compilaciones como *Filósofas en Con-texto* (2017) y el *Dossier Filosofía y género en Chile* (2019), que se mencionaron con anterioridad, y de las cuales podemos decir que poseen un alto valor historiográfico y crítico al permitirnos evidenciar que han sido principalmente las mujeres quienes se han ocupado de visibilizar el trabajo de sus pares y de problematizar de manera sistemática la relevancia del género como categoría de análisis en la filosofía chilena. En este sentido destacan los ensayos de autoras como Cecilia Sánchez, Alejandra Castillo, Valentina Buló, Lorena Zuchel, Carolina Ávalos y Giannina Burlando.

Por último y para cerrar esta revisión sobre los trabajos que abordan la relación entre mujeres y filosofía en Chile, destacar la pertinencia de la publicación de este dossier como un aporte a la recuperación de la historia de la filosofía con una perspectiva de género, pues desde esta mirada hemos podido ver la necesidad de reconocer trayectorias y obras como la de la profesora Felicitas Valenzuela, para atenuar la injusticia epistémica que antes denunciábamos en el sentido que esta ha tenido consecuencias sociales y políticas en la producción del conocimiento para las generaciones futuras que poco pueden conocer sobre aquellas mujeres que abrieron el paso a las mujeres que hoy estamos en filosofía.

Referencias bibliográficas

- Fricker, M. (2007). *Injusticia Epistémica*. Herder.
- Castillo, A., Buló, V., Zuchel, L., Ávalos, C., & Burlando, G. (2017). *Filósofas en Con-texto*. Editorial Puntáguales.
- Cuyo. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana* (2019). Vol. 36 (Dossier: Filosofía y género en Chile). Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Filosofía Argentina y Americana.

- Herceg, J. S. (2010). 200 años: Historias de la filosofía en Chile, *Revista Mapocho* pp 232-352.
- Jaksic, I. (2013). *Rebeldes académicos. La filosofía chilena desde la Independencia hasta 1989*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Lagunas, O. (1938). *La razón del caos*. Editorial Nascimento.
- Labarca, A. (1922). *Lecciones de filosofía*. Imprenta Universitaria.
- López, M. J. (2019) Mujeres y filosofía en la Universidad de Chile de los años 60: el aporte de Patricia Bonzi y Eliana Dobry. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 36, 15–38.
- O’Neill, K. (1998). *Disappearing Ink: Early Modern Women Philosophers and Their Fate in History*. En J. A. Kourany (Ed.), *Philosophy in a Feminist Voice: Critiques and Reconstructions* (pp. 17–62). Princeton, NJ: Princeton University Press
- Salas, R. (2013). La filosofía chilena del siglo XX como pensamiento crítico. *Intus-Legere Filosofía*, 7(1), 9–25. <https://doi.org/10.15691/0718-5448Vo-17Iss1a159>
- Salazar Bondy, A. (1968). *¿Existe una filosofía de nuestra América? Siglo XXI Editores*.
- Sánchez, C. (1992). *Una disciplina de la distancia: Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*. Ediciones Chile-América/ CESOC
- Sánchez, C. (2008). Ingreso de las mujeres chilenas en la filosofía. Problemas de invisibilidad y estilos. En S. Montecino (Ed.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia* (pp. 353- 366) Catalonia.
- Vidal, H. (1956). *Historia de la filosofía en Chile*. Editorial Universitaria.

Fuentes primarias

Entrevistas a Felicitas Valenzuela (agosto y noviembre de 2023, Santiago de Chile); UdeC, Archivo Central, sección exonerados políticos: profesores y alumnos 1973-1991; UdeC, Archivo Central, Expediente personal Felicitas Valenzuela 1972-1984.